INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN			
FECHA:	24/09/2025	**PROCESO No.**	IDRY-MC-028-2025
OBJETO:	SUMINISTRO DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA REALIZACION DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS UNIVERSITARIOS 2025, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE.		
PLAZO:	DIEZ (10) DIAS	**PRESUPUESTO OFICIAL:**	El valor de la presente contratación es por la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DE PESOS ($ 39.833.200) M/CTE. Incluye IVA y todos los impuestos a que haya lugar.

ORDEN DE ELEGIBILIDAD DEL UNICO OFERENTE			
No.	**OFERENTE**	**IDENTIFICACIÓN**	**VALOR OFRECIDO**
1	KAROL ALEXIS GOMEZ GONZALEZ	1118566129	$ 39.272.000

En los términos establecidos en el Decreto 1082 de 2015 se procede a evaluar la oferta de menor precio:

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS UNICO OFERENTE: KAROL ALEXIS GOMEZ GONZALEZ			
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO**	**FOLIO**	**CUMPLE**
1	Formato 1 – Carta de Presentación de la Oferta	Presentada mediante la plataforma Secop II, 01 folio.	SI
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía y Libreta Militar	Presentada mediante la plataforma Secop II, 02 folios.	SI
3	En el evento de que el proponente sea una persona natural propietaria de un establecimiento de comercio, deberá anexar a su propuesta, original del registro mercantil con fecha de expedición no mayor a 30 días a la entrega de la propuesta. Deberá tener una antigüedad en cámara de comercio de al menos un (1) año y contener como actividad principal, secundaria y/o en otras actividades, relación con las actividades económicas código 4762; La fecha de expedición del certificado no deberá superar los treinta (30) días calendario al momento de la presentación de la propuesta con el fin de ejecutar la presente contratación a cabalidad.	Presentada mediante la plataforma Secop II, 3 folios.	SI

5	Cuando el proponente sea una persona natural, deberá presentar una declaración juramentada, donde se certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y servicio nacional de aprendizaje, cuando a ello hubiere lugar.	Presentada mediante la plataforma Secop II, 03 folios.	SI
6	Garantía de seriedad de la oferta.	Presentada mediante la plataforma Secop II, 13 folios, Número de póliza BY-100056937, anexo 0, Vigencia desde 24/09/2025 hasta el 02/01/2026, valor asegurado $ 3.983.320 de SEGUROS MUNDIAL, Verificada por la Entidad vía web.	SI
7	Registro nacional de medidas correctivas.	Presentada mediante la plataforma Secop II. 01 folio.	SI
8	Antecedentes disciplinarios (Procuraduría)	Presentada mediante la plataforma Secop II. 01 folio.	SI
9	Antecedentes fiscales (Contraloría).	Presentada mediante la plataforma Secop II. 01 folio.	SI
10	Antecedentes judiciales (Policía).	Presentada mediante la plataforma Secop II. 01 folio.	SI
11	REDAM, tendrá una validez de 30 días calendario contados retroactivamente desde la fecha de cierre de la convocatoria pública.	Presentada mediante la plataforma Secop II. 01 folio.	SI
12	Certificación de no presentar inhabilidades por delitos sexuales con menores de 18 años – Representante Legal	Presentada mediante la plataforma Secop II. 01 folio.	SI
13	Compromiso anticorrupción	Presentada mediante la plataforma Secop II. 01 folio.	SI
14	Declaración bajo la gravedad de juramento de ausencia inhabilidades e incompatibilidades	Presentada mediante la plataforma Secop II. 01 folio.	SI
15	Certificación de no encontrarse incurso en el delito de lavado de activos el proponente.	Presentada mediante la plataforma Secop II. 01 folio.	SI
S	Recibo de pago de la Póliza N° BY-100056937	Presentada mediante la plataforma Secop II. 01 folio.	SI

OBSERVACIONES

Verificados los requisitos habilitantes jurídicos, encontramos en la propuesta del oferente, lo siguiente:

* **SE HABILITA JURIDICAMENTE** al cumplir con la totalidad de los requisitos habilitante solicitados en el capítulo III, capacidad jurídica de la invitación pública.

VERIFICACIÓN EFECTUADA POR: LUIS ALBERTO CASAS ROMERO

RESUMEN DE LA EVALUACION DEL UNICO OFERENTE:				
No.	**OFERENTE**	**COMPONENTE JURIDICO**	**COMPONENTE TECNICO**	**COMPONENTE ECONOMICO**
1	KAROL ALEXIS GOMEZ GONZALEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CONCLUSIÓN:
El comité evaluador le recomienda al Director del IDRY, Adjudicar el Contrato, al oferente **KAROL ALEXIS GOMEZ GONZALEZ**, toda vez que CUMPLIO con la totalidad de los requisitos establecidos en a invitación publica en cuanto a lo Jurídico, Técnico y Económico.

Se expide la Evaluación del presente proceso, a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de 2025.

LUIS ALBERTO CASAS ROMERO
Evaluador Jurídico
Abogado Contratado – Oficina Jurídica

IDRY-MC-028-2025

OBJETO: SUMINISTRO DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA REALIZACION DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS UNIVERSITARIOS 2025, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE.

OFERENTE UNICO : KAROL ALEXIS GOMEZ GONZALEZ / NIT: 1.118.566.129-1

NUMERAL 1 CAPACIDAD TÉCNICA

ÍTEM DE LA INVITACIÓN	DESCRIPCIÓN	FOLIO	CUMPLE
Numeral 2 Capítulo I Experiencia	La Entidad en aras de verificar la información referida a la experiencia específica del proponente, y propender por la selección de un contratista idóneo que ejecute el respectivo contrato, garantizando experticia, suficiencia técnica, administrativa y operacional. Por lo anterior, EL IDRY ha determinado exigir al proponente acreditar la experiencia específica de la siguiente manera: Para el presente proceso se exigirá como experiencia habilitante que el proponente debe acreditar, mediante máximo dos (2) contrato, que haya ejecutado y liquidado, "Cuyo objeto esté relacionado con la prestación de servicios para apoyar a clubes, asociaciones, ligas, escuelas de formación en la realización y/o participación en eventos deportivos, así como el suministro de implementación deportiva.", cuyo valor acumulado sea igual o mayor a en 1,5 veces el presupuesto oficial del presente proceso expresado en cuarenta y un punto nueve (41.9) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV). Los proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con particulares o entidades estatales. .	Folios 1 - 20 componente técnico soportado en 2 contratos	SI

CONTRATO Nª	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	ENTIDAD CONTRATANTE
IDRY-MC-321-2024	APOYO LOGISTICO A DEPORTISTAS EN LA DISCIPLINA DE FUTBOL DE SALON PERTENECIENTES A LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL IDRY DE LOS BARRIOS VILLA LUCIA Y EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL QUE PARTICIPARAN EN EL PRIMER FESTIVAL DE ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA DE FUTBOL DE	$36.110.000	1/11/2024	10/12/2024	IDRY

	SALON QUE SE LLEVARA A CABO EN EL MUNICIPIO DE DROCUE DEL 2 AL 4 DE NOVIEMBRE DE 2024 Y APOYO PARA LA REALIZACION DEL FESTIVAL DE ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA DE ARTES MARCIALES MIXTAS DEL IDRY QUE SE LLEVARA A CABO				
IDRY-MC-200-2025	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LOS DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD VISUAL DEL CLUB DEPORTIVO ALCONES DE FÚTBOL SONORO, DEL MUNICIPIO DE YOPAL, CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR SU ADECUADA PARTICIPACIÓN EN EL VIII TORNEO DISTRITAL Y ZONAL CLASIFICATORIO AL VI TORNED NACIONAL INTERCLUBES DE BLIND FOOTBALL, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ DC. EN LAS FECHAS QUE DETERMINE LA ORGANIZACIÓN OFICIAL DEL EVENTO.	$26.520.000	18/06/2025	28/06/2025	IDRY
El Oferente **KAROL ALEXIS GOMEZ GONZALEZ**, **con NIT: 1.118.566.129-1 CUMPLE**. Con la experiencia requerida para el presente proceso, **SE HABILITA** para continuar en el proceso.					

Numeral 2 Capítulo II Componente Técnico	a. El proponente deberá indicar en la ficha técnica, referencia y especificaciones técnicas con imágenes que contenga las marcas de los bienes ofrecidos por él, no se acepta la presentación de ofertas con especificaciones o descripciones técnicas diferentes e inferiores a las señaladas en el presente documento	Folios 21-32 componente técnico	SI
	b. El proponente deberá acreditar la disponibilidad de una (1) ambulancias básicas TAB, debidamente habilitadas de acuerdo a lo expresado Resolución 2003 del 2014 del MSPS, para la atención de emergencias durante el evento. Para tal efecto, deberá anexarse la siguiente documentación:	Folios 32 componente técnico	SI
	• Carta de disponibilidad de la empresa legamente constituida que contemple la prestación del servicio de ambulancia básica TAB, habilitada por la secretaria de Salud del Departamento de Casanare	Folios 33-39 componente técnico	SI
	• Copia de la documentación vigente de los vehículos habilitados como ambulancias, que	Folios 62-63	SI

	incluya tarjeta de propiedad, copia del seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT) vigente, certificado de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, vigente y aprobado	componente técnico	
	• Hoja de vida del conductor, acompañada de: ✓ Licencia de conducción vigente, categoría C1 o superior. ✓ Certificados laborales o constancias emitidas por empleadores anteriores, que acrediten una experiencia mínima de cuatro (4) años en la conducción de vehículos de emergencia. ✓ Certificación vigente en conducción segura o conducción defensiva (si aplica).	Folios 41al61 componente técnico	SI
	• Hoja de vida del paramédico, acompañada de: ✓ Certificación académica como Auxiliar de enfermería y/o Técnico o Tecnólogo en Atención Prehospitalaria (APH) o programas equivalentes reconocidos por el Ministerio de Educación Nacional. ✓ Certificados laborales que respalden su experiencia en servicios prehospitalarios o en ambulancias, no menos a 1 año. ✓ Certificados vigentes de entrenamiento en soporte vital básico (BLS) y soporte vital avanzado (ACLS).	Folios 64 al 90 componente técnico	SI
	• Hoja de vida de mínimo una (1) persona adicional con formación en primeros auxilios, acompañada de: ✓ Certificado de curso en primeros auxilios expedido por entidad reconocida (Cruz Roja, Defensa Civil, EPS, ARL o similar). ✓ Evidencia de experiencia o participación en equipos de respuesta en eventos o actividades de atención básica en salud.	Folios 91 al 114 componente técnico	SI
	Para las hojas de vida se consultará por parte del evaluador técnico el RETHUS		

	c. El proponente deberá adjuntar, junto con la propuesta, como requisito habilitante, como mínimo tres (3) certificaciones de disponibilidad del personal encargado del juzgamiento, correspondientes a las disciplinas deportivas establecidas, expedidas por la respectiva comisión, asociación o liga, así: ✓ **Fútbol de salón**: certificación de la Comisión de Juzgamiento de Fútbol de Salón de Casanare, avalada por la Liga de Fútbol de Salón de Casanare. ✓ **Baloncesto**: certificación expedida por la Liga y/o asociación de Baloncesto de Casanare. ✓ **Voleibol**: certificación expedida por la Liga de Voleibol de Casanare. ✓ **Futbol y Futbol Sala**: certificación expedida por la Liga de Futbol de Casanare.	Folios 115 al 120 componente técnico	SI
La Oferente El Oferente **KAROL ALEXIS GOMEZ GONZALEZ, con NIT: 1.118.566.129-1 CUMPLE**. Con las especificaciones requerida para el presente proceso , **SE HABILITA** para continuar en el proceso			

Gina Paola Alvarez Merchan

GINA PAOLA ALVAREZ MERCHAN
Profesional Universitaria
Evaluador Componente Técnico
IDRY-MC-028-2025

IDRY-MC-028-2025

OFERENTE No. 1 : KAROL ALEXIS GOMEZ GONZALEZ

NUMERAL 1 CAPACIDAD ECONOMICA

CRITERIOS PARA ESCOGER EL MENOR PRECIO		
Valor del presupuesto oficial	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DE PESOS ($ 39.833.200) M/CTE	
Propuestas que se pueden considerar artificialmente bajas	VARIACION ABSOLUTA MENOS DE 5 OFERTAS - APLICA	
Umbral de oferta artificialmente bajas	*En la comparación absoluta la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con en el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal.* ***Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal.*** *" (subrayado y negrita fuera de texto)* Con base a lo anterior, la entidad procede a definir el valor mínimo aceptable.	
	OFERTA ECONOMICA MINIMO VALOR ACEPTABLE	
	PRESUPUESTO	**$ 39.833.200**
	20% MENOS	**$ 7.966.640**
	MINIMO ACEPTABLE	**$ 31.866.560**

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO OFICIAL	VALOR TOTAL OFICIAL	VALOR UNITARIO OFERTADO	VALOR OFERTADO
1	Servicio diario de juzgamiento, con personal idóneo, para la disciplina de FUTBOL: los honorarios diarios incluyen el pago de los aportes de parafiscales relativos al sistema de seguridad social salud, pensión, ARL. el servicio se prestará con personal idóneo, mayor de edad, con carne o certificación de la federación respectiva como juez municipal, departamental o nacional o experiencia especifica comprobada mediante certificación escrita de la federación, liga deportiva,	SERVICIO DARIO POR PERSONA	8	295.000	2.360.000	295.000	2.360.000

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO OFICIAL	VALOR TOTAL OFICIAL	VALOR UNITARIO OFERTADO	VALOR OFERTADO
	detallando un mínimo de tres (3) eventos de carácter municipal, departamental como juez o árbitro de la modalidad deportiva de fútbol. Durante tres (3) jornadas (8 árbitros por 3 días).						
2	Servicio diario de juzgamiento, con personal idóneo, para la disciplina de FUTBOL SALA: los honorarios diarios incluyen el pago de los aportes de parafiscales relativos al sistema de seguridad social salud, pensión, ARL. el servicio se prestará con personal idóneo, mayor de edad, con carne o certificación de la federación respectiva como juez municipal, departamental o nacional o experiencia especifica comprobada mediante certificación escrita de la federación, liga deportiva, detallando un mínimo de tres (3) eventos de carácter municipal, departamental como juez o árbitro de la modalidad deportiva de fútbol sala. Durante 3 jornada (6 árbitros).	SERVICIO DARIO POR PERSONA	6	230.000	1.380.000	230.000	1.380.000
3	Servicio diario de juzgamiento, con personal idóneo, para la disciplina de FUTBOL DE SALÒN: los honorarios diarios incluyen el pago de los aportes de parafiscales relativos al sistema de seguridad social salud, pensión, ARL. el servicio se prestará con personal idóneo, mayor de edad, con carne o certificación de la federación respectiva como juez municipal, departamental o nacional o experiencia especifica comprobada mediante certificación escrita de la federación, liga deportiva, detallando un mínimo de tres (3) eventos de carácter municipal, departamental como juez o árbitro de la modalidad deportiva de fútbol de salón. Durante 2 jornadas (3 árbitros).	SERVICIO DARIO POR PERSONA	2	230.000	460.000	230.000	460.000
4	Servicio diario de juzgamiento, con personal idóneo, para la disciplina de BALONCESTO: los	SERVICIO DARIO	6	270.000	1.620.000	270.000	1.620.000

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO OFICIAL	VALOR TOTAL OFICIAL	VALOR UNITARIO OFERTADO	VALOR OFERTADO
	honorarios diarios incluyen el pago de los aportes de parafiscales relativos al sistema de seguridad social salud, pensión, ARL. el servicio se prestará con personal idóneo, mayor de edad, con carne o certificación de la federación respectiva como juez municipal, departamental o nacional o experiencia especifica comprobada mediante certificación escrita de la federación, liga deportiva, detallando un mínimo de tres (3) eventos de carácter municipal, departamental como juez o árbitro de la modalidad deportiva de baloncesto. durante 2 jornadas (6 árbitros)	POR PERSONA					
5	Servicio diario de juzgamiento, con personal idóneo, para la disciplina de VOLEIBOL: los honorarios diarios incluyen el pago de los aportes de parafiscales relativos al sistema de seguridad social salud, pensión, ARL. el servicio se prestará con personal idóneo, mayor de edad, con carne o certificación de la federación respectiva como juez municipal, departamental o nacional o experiencia especifica comprobada mediante certificación escrita de la federación, liga deportiva, detallando un mínimo de tres (3) eventos de carácter municipal, departamental como juez o árbitro de la modalidad deportiva de voleibol. durante 2 jornadas (6 árbitros)	SERVICIO DARIO POR PERSONA	6	230.000	1.380.000	230.000	1.380.000
6	BALON DE FUTBOL PROFESIONAL # 5 cubierta en cuero pu; marca aprobada FIFA (federación internacional de fútbol asociado), aprobado por dimayor (división mayor del fútbol colombiano) balón de alta categoría; marca reconocida en el mercado por su alta calidad y tradición; construcción con cámara de aire de caucho sintético recubierta con láminas	UNIDAD	8	322.000	2.576.000	310.000	2.480.000

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO OFICIAL	VALOR TOTAL OFICIAL	VALOR UNITARIO OFERTADO	VALOR OFERTADO
	textiles 100% algodón de alta densidad entretejidas y cruzadas, diseño de cubierta de 12 paneles. Peso 410 a 450 gramos; circunferencia 68 a 70 cm; neumático en caucho butilo, válvula de seguridad.						
7	BALÓN PARA FUTBOL SALA PROFESIONAL, marca aprobada por FIFA, sello FIFA quality pro con reconocimiento en el mercado, con especificaciones técnicas de FIFA (federación internacional de fútbol asociado), de superficie lisa de alto brillo, cubierta en material sintético a base de pu (poliuretano), con diseño de cubierta en forma pentagonal y hexagonal, construcción cosido a mano, enmallado en hilo 100% nylon, cámara de aire en butilo, capa esponjosa bajo la cubierta de cuero balón mini sintético, que cumpla especificaciones FIFA de tamaño y peso, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, excelente suavidad al toque,	UNIDAD	10	243.100	2.431.000	235.000	2.350.000
8	BALÓN DE FÚTBOL DE SALÓN PROFESIONAL (microfútbol) 60-62 cm; cubierta en cuero pu; marca con certificación con aprobación AMF (asociación mundial de fútsal), marca oficial fcfs (federación colombiana de futbol de salón) construcción cmi laminado al calor, enmallado en nylon de alta tenacidad y flexibilidad; con diseño en forma pentagonal y hexagonal, 32 paneles. peso 420-450 g. impermeable; válvula de doble seguridad; cumple con especificaciones técnicas internacionales	UNIDAD	5	198.000	990.000	198.000	990.000
9	BALÓN PARA BALONCESTO OFICIAL DE FIBA INTERNACIONAL, federación colombiana de baloncesto y división profesional de baloncesto "dpb", profesional con sello fiba approved valid thru 2023, Cubierta en cuero COMPOSITE, proceso laminado al calor, diseño doce paneles (GG) para mejor	UNIDAD	15	373.000	5.595.000	360.000	5.400.000

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO OFICIAL	VALOR TOTAL OFICIAL	VALOR UNITARIO OFERTADO	VALOR OFERTADO
	visualización (REGLA FIBA), Serie BG, enmallado en hilo 100% Nylon, cámara de aire en caucho butilo, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, detalles técnicos: circunferencia 72 - 74 cm, peso 500 - 540 g. La nueva textura de la superficie ayuda a proporcionar un agarre ideal incluso en contacto con el sudor o la humedad. INDOOR						
10	BALÓN PARA VOLEIBOL PISO referencia v5m5000 profesional con sello fivb approved, marca aprobada fivb, marca oficial de la federación colombiana de voleibol "fedevolei", con reconocimiento en el mercado, con especificaciones técnicas de fivb (federación internacional de voleibol), superficie lisa, con tecnología flistatec (tecnología de estabilidad en vuelo) diseño de cascos tipo llama, cubierta en material sintético a base de cuero pu - súper suave (soft touch - poliuretano), 18 paneles, colores combinados blanco - verde - rojo, construcción tipo laminado al calor, enmallado en hilo 100% nylon, cámara de aire en caucho butilo, capa esponjosa bajo la cubierta de cuero sintético, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, excelente suavidad al toque, detalles técnicos: circunferencia 65 – 67 cm, peso 260-280 g, su presión interior debe ser de 0.30-0.325 kg/cm2 (4.26 a 4.61 psi) 294.3 a 318.82 mbar o hpa.	UNIDAD	8	467.000	3.736.000	460.000	3.680.000
11	Trofeo de premiación que serán entregados como incentivos a los campeones elaborado en metal de tamaño no menor a 50 cm, baño dorado, base en madera o metal, marcados en lámina, placa con logotipo y textos a color, adornos con cintas y celofán. El trofeo será representativo del Primer Lugar. Todas las especificaciones y diseños estarán sujetos a la aprobación del IDRY. Debe incluir una placa con los logos institucionales	UNIDAD	9	178.000	1.602.000	170.000	1.530.000

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO OFICIAL	VALOR TOTAL OFICIAL	VALOR UNITARIO OFERTADO	VALOR OFERTADO
	(IDRY, Alcaldía de Yopal) los cuales tendrán que cumplir con lo referenciado en el manual de Identidad Visual adoptado por el Instituto						
12	Trofeo de premiación que serán entregados como incentivos a los campeones elaborado en metal de tamaño no menor a 40 cm, baño Plateado, base en madera o metal, marcados en lámina, placa con logotipo y textos a color, adornos con cintas y celofán. El trofeo será representativo del Segundo Lugar. Todas las especificaciones y diseños estarán sujetos a la aprobación del IDRY. Debe incluir una placa con los logos institucionales (IDRY, Alcaldía de Yopal) los cuales tendrán que cumplir con lo referenciado en el manual de Identidad Visual adoptado por el Instituto	UNIDAD	9	159.000	1.431.000	159.000	1.431.000
13	Medalla recordatorio de participación color oro y plata, elaborada en zamac, con medidas de 6 cms, espesor 3 mm mínimo; troqueladas repujado alto relieve marcadas con nombre del evento y logos institucionales, cinta estampada con logos institucionales de 1,5 cm de ancho por 34 cm de larga, presentar el diseño, para aprobación por parte de la entidad, con los logos institucionales (IDRY, Alcaldía de Yopal) los cuales tendrán que cumplir con lo referenciado en el manual de Identidad Visual adoptado por el Instituto, (102 de oro y 102 de plata)	UNIDAD	204	14.300	2.917.200	14.000	2.856.000
14	Prestar el servicio diario de ambulancias básicas asistencial TAB para los deportistas que lo requieran participantes en los Juegos Deportivos Universitarios, desde los escenarios deportivos a los centros médicos de la ciudad de Yopal, la tripulación debe estar compuesta por 1 auxiliar de enfermería, técnico o tecnólogo en atención prehospitalaria, 1 conductor y equipada para la	SERVICIO DARIO	2,5	2.150.000	5.375.000	2.150.000	5.375.000

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO OFICIAL	VALOR TOTAL OFICIAL	VALOR UNITARIO OFERTADO	VALOR OFERTADO
	atención de emergencias básicas e intermedia., disponibilidad 12 horas al día. El vehículo debe tener seguro obligatorio SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico-mecánica, certificación técnica de emisión de gases. El conductor debe contar con licencia de conducción vigente, con experiencia mínima de cuatro (4) año. La alimentación de la tripulación debe estar incluida en el servicio.						
15	póliza de accidentes personales que contenga los siguientes amparos para estudiantes de las universidades participantes del municipio de Yopal, muerte accidental invalidez accidental y/o desmembración gastos médicos derivados de accidentes amparados gastos de traslado por accidentes, Renta Diaria por Hospitalización, auxilio funerario.	UNIDAD	420	9.300	3.906.000	9.300	3.906.000
16	Placa de Reconocimiento en cristal martillado en 10mm, medidas 17cm de largo por 15 cm de ancho. presentar el diseño, para aprobación por parte de la entidad, con los logos institucionales (IDRY, Alcaldía de Yopal) los cuales tendrán que cumplir con lo referenciado en el manual de Identidad Visual adoptado por el Instituto	UNIDAD	7	102.000	714.000	102.000	714.000
17	Malla profesional y reglamentaria de voleibol (malla) fabricada en cordón de Nylon" de 3 mm, con cuadros trenzados de 10 X 10 cm, de 1 m de altura, 9,5 m a 10 m de ancho, con guaya o cable de acero de alta resistencia y tensor, y bordes 4 reatas en lona (de 5cm de ancho en la parte inferior y 7 cm de ancho en la parte superior), con resistencia a la intemperie, incluyendo JUEGO de antenas profesionales en polyacetal de 1,8 m de altura, porta antenas y cable de acero.	UNIDAD	2	680.000	1.360.000	680.000	1.360.000
						TOTAL	**$39.272.000**

CAPACIDAD ECONOMICA

CONSIDERACIONES:

- El valor total de la oferta es de **$39.272.000,00** corresponde al **98.59 %** del presupuesto oficial.
- El valor de la oferta a cantidades unitarias es MAYOR al Valor Mínimo Aceptable establecido por la Entidad, por lo cual el comité evaluador mediante este informe notifica que NO hará requerimiento para que el oferente justifique el precio de la oferta.
- Ofrece 17 de 17 ítems requeridos por la Entidad, sin que sobrepasen el valor de referencia establecido para éstos.
- No se efectúa corrección aritmética.

REGISTRO UNICO TRIBUTARIO		
N° RUT	**ACTIVIDADES REGISTRADAS**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
1118566129-1	8230, 7990, 4649, **4762**	**CUMPLE**

DIAN — Formulario del Registro Único Tributario — 001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 141197188800

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1118566129 — 6. DV: 1 — 12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Yopal: 44 — 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1118566129

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Casanare 85	Yopal 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GOMEZ	GONZALEZ	KAROL	ALEXIS

35. Razón social

36. Nombre comercial — 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Casanare 85	Yopal 001

41. Dirección principal: CL 60 6 A OESTE 18

42. Correo electrónico: krolox25@outlook.es

43. Código postal — 44. Teléfono 1: 3202298707 — 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8230	2021/09/08	7990	2023/10/11	4649	4762		

CERTIFICADO SIN COSTO

INFORME DE EVALUACIÓN

NOMBRE, IDENTIFICACION Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : KAROL ALEXIS GOMEZ GONZALEZ
Identificación : CC. - 1118566129
Nit : 1118566129-1
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 117545
Fecha de matrícula: 16 de septiembre de 2015
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 60 N 6A OESTE 18
Barrio : BRR LLANO LINDO
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : krolxx25@outlook.es
Teléfono comercial 1 : 3202298707
Teléfono comercial 2 : 3112474195
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 60 N 6A OESTE 18
Barrio : BRR LLANO LINDO
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : krolxx25@outlook.es

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8230
Actividad secundaria Código CIIU: N7990
Otras actividades Código CIIU: G4649 G4762

El Oferente **KAROL ALEXIS GOMEZ GONZALEZ,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1118566129 de Yopal, presenta una propuesta económica que **CUMPLE**, con la totalidad de los requisitos establecidos en la invitación pública.

OFERENTE	COMPONENTE ECONOMICO
KAROL ALEXIS GOMEZ GONZALEZ	SE HABILITA

VERIFICACIÓN EFECTUADA POR:

JHON FREDY PEREZ SAENZ
Evaluador Componente técnico y económico